



LUCHAS QUE TRANSFORMAN:

HISTORIAS DE

vida Y **ReSistencia**



DIRECCIÓN GENERAL:

Carlos San Martín

DIRECCIÓN DE PROGRAMA:

Verónica Reyna

REDACCIÓN:

Marcela Acosta

DISEÑO E ILUSTRACIÓN:

Leonel Pacas

FOTOGRAFÍAS:

Diego Quintanilla

San Salvador, Julio 2024

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Servicio Social Pasionista (SSPAS). El contenido de este documento se podrá reproducir, distribuir y difundir total o parcialmente sin fines comerciales, siempre que se respete los créditos y los derechos de autoría de la obra original.

Luchas que transforman: Historias de Vida y Resistencia

Servicio Social Pasionista

LUCHAS QUE TRANSFORMAN:

HISTORIAS DE

Vida Y

Resistencia

Luchas que transforman: Historias de Vida y Resistencia

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| AGRADECIMIENTOS | 7 |
| PRESENTACIÓN | 8 |
| EVER Y UN MAR DE COLORES PARA LA UNIÓN | 11 |
| Crecer a golpes de ola | 11 |
| El muelle de la libertad | 14 |
| El horizonte desde el muelle | 17 |
| Oleajes de colores cada 13 de diciembre | 20 |
| SONIA JUNTO A LAS LUCHAS DE LAS COLECTIVIDADES. | 25 |
| Desde que era pequeña supe que venía a luchar. | 25 |
| En voz alta y sin miedo. | 28 |
| Resiliencia: nuestra propia vivencia transformada en arte. | 31 |
| Abriendo grietas en murallas de concreto | 34 |
| VERÓNICA Y SU LUCHA INQUEBRANTABLE POR LA JUSTICIA Y VERDAD. | 38 |
| No pararé, hasta encontrarte. | 38 |
| Redes que salvan | 41 |
| ¿Justicia y reparación? | 44 |
| Seguiré alzando la voz | 47 |
| OMELINA Y SU LUCHA POR LA VIDA, LA TIERRA Y EL TERRITORIO. | 51 |
| Entre costumbres y saberes ancestrales | 51 |
| Tejiendo redes | 54 |
| Luchas que incomodan | 57 |
| Vertientes de conocimiento | 60 |

Luchas que transforman: Historias de Vida y Resistencia

A las personas defensoras de derechos humanos en El Salvador por su incansable lucha por la defensa de la vida y la dignidad humana. Por alzar la voz ante las injusticias, por promover, proteger y exigir el respeto de los derechos de quienes no se atreven a hacerlo.

Agradecimientos especiales a Omelina, Sonia, Veronica y Ever; por su valiosa labor en la defensa de la vida, la tierra, el territorio y los bienes comunes. Por su imparable búsqueda por la igualdad, justicia y verdad en El Salvador.

PRESENTACIÓN

La lucha por la igualdad y justicia social en El Salvador es de larga data. Una historia marcada por saqueos y despojos, entre conflictos sociales y múltiples vulneraciones a derechos humanos. En un sistema capitalista y patriarcal que propicia las desigualdades sociales, la explotación y destrucción de recursos naturales, las diversas luchas sociales por el bienestar colectivo cobran sentido.

En tanto, estas realidades nos demuestran que siempre hay personas dispuestas a defender la vida y la dignidad humana. No obstante, a medida que estas luchas se vuelven más fuertes, ruidosas y visibles la violencia en contra de quienes buscan defender estos derechos aumenta.

En este contexto, la defensa de los derechos humanos se vuelve más difícil. El número de casos de agresiones a personas que ejercen la labor de defensa se ha incrementado en estos últimos años en el país. Según el informe de agresiones contra personas defensoras y periodistas: análisis de casos 2023, se han registrado 693 casos ocurridos durante el gobierno de Bukele, 2019-2024¹.

Esta situación se ha agudizado más por el régimen de excepción, pues dicha política de seguridad limita una serie de derechos fundamentales para la población. Además, ha sido utilizada para criminalizar y judicializar voces disidentes y defensores de derechos humanos que cuestionan, condenan y exigen el respeto y garantía de los derechos humanos. Alzar la voz ante las injusticias y vulneraciones se vuelve un acto revolucionario ante un clima de desprotección.

¹ Informe "Agresiones contra personas defensoras y periodistas: análisis de casos 2023", MDDD 2023. Disponible en: <https://sspas.org.sv/sspas/project/informe-agresiones-2023/>

Sumado a ello, El Salvador no tiene una ley que proteja a las personas defensoras de derechos humanos. En el 2021, la extinta Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa archivó la “Ley para el reconocimiento y protección integral de las personas defensoras de derechos humanos y la garantía del derecho a defender derechos”.²

Lanzando un mensaje claro sobre la poca relevancia que tiene para el gobierno la labor de las personas defensoras de derechos humanos. Además de dejar en la desprotección, incentiva discursos deslegitimadores y de descrédito a organizaciones sociales y a personas defensoras.

En ese sentido, se presentan las historias de Ever, Sonia, Verónica y Omelina, personas que se desconocen entre sí pero que tienen más en común de lo que imaginan. Les une su lucha por la defensa del territorio, de la vida, de sus cuerpos y libertades en situaciones adversas.

A través de estas historias de vida se busca dar voz a los relatos, situándonos en momentos claves de sus vidas y contextos que han marcado su proyecto de vida. Así como los principales logros y obstáculos que han enfrentado en su importante trayecto por la defensa de los derechos humanos.

Por lo tanto, este libro pretende ser una contribución a la memoria histórica de las luchas por la defensa de los derechos humanos, en realidades y contextos adversos, donde priman el descrédito, la estigmatización, desprotección y criminalización del trabajo de personas defensoras y organizaciones sociales. Reconociendo a su vez, el papel fundamental de las personas defensoras para construir alternativas de vida digna y pronunciarse ante las injusticias en sociedades con democracias debilitadas.

² IMD-Defensoras 19 de mayo de 2021. Disponible en: <https://im-defensoras.org/es/2021/05/alerta-urgente-el-salvador-la-comision-de-justicia-y-derechos-humanos-de-la-asamblea-legislativa-archiva-ley-para-el-reconocimiento-y-proteccion-integral-de-las-personas-defensor/>

HISTORIA DE VIDA: EVER PACHECO



EVER Y UN MAR DE COLORES PARA LA UNIÓN

Ever Pacheco - Colectivo Estrellas del Golfo.

Crecer a golpes de ola

A doscientos metros del mar nació Ever. Siempre supo que era diferente, incluso en medio de ese pueblito de La Unión donde nació y aprendió a amar el mar. Aún era muy pequeño cuando su padre le hizo una atarraya, misma que utilizaba para pasar de ola en ola pescando, recogiendo almejas, camarones y cascos de burro. La mayor parte de su tiempo la pasaba en el mar. Un mar tan inmenso como sus deseos por explorar el mundo.

Lastimosamente, su familia conoció pronto el miedo a vivir bajo el control de las pandillas. Ese temor les hizo tener que mudarse hacia La Paz, un cantón de Bolívar, en el municipio de La Unión, dejando en el camino esa relación estrecha que tenía con el mar.

Segundo dentro de una familia numerosa, su padre era pescador y su madre horneaba pan, el cual comercializaba en el pueblo. Su situación económica no era la mejor, por lo que su madre tuvo que emigrar para brindarles una mejor calidad de vida a sus hijos.

Muy pronto, Ever iba tener que empezar a buscarse la vida siendo todavía un niño. A sus 11 años, su madre le plantea irse a trabajar al campo con una señora que necesitaba ayuda en su finca. Trabajar le abre la posibilidad de seguir estudiando, por lo que toma esto como una oportunidad; sin embargo, los maltratos, el trabajo pesado y los días sin descanso terminaron marcando su adolescencia.

Pero Ever también se siente diferente. Sabe, por las burlas y los golpes, que hay algo en él que es distinto, que no siempre agrada y que quizá deba ocultar. Así iniciaría su camino para descubrirse, a conocer un mar inmenso de colores, con personas diversas como él.

El estudio para él era la clave para poder salir de ese ciclo de violencia y cambiar su vida. Tener una profesión era para Ever la ventana hacia la libertad. Ser alguien en la vida y transformar su realidad era lo que más deseaba.

A los 15 años finalmente, su vida empezó a tornarse como esos atardeceres en la playa, llena de colores vibrantes y resplandecientes. Cansado del constante maltrato y del trabajo forzoso al que era sometido, se fue a vivir con otra señora en el mismo cantón, quien lo trató como a un hijo más y le apoyó para culminar sus estudios. Entre trabajo y estudio, así fue como Ever vivió su adolescencia. *“Tuve infancia, sí, pero no era como la que en realidad quizás me merecía.”* Dice de sí mismo.

A golpes de ola, es como le tocó crecer a Ever. A pesar de ello, siempre tuvo su mirada puesta en el horizonte. Esa puesta de sol que a lo lejos reflejaba un lindo arcoíris. Un mundo nuevo por conocer y caminos nuevos por explorar le esperarían más adelante.

ESTRELLAS DEL GOLFO



El muelle de la libertad

En el muelle de La Unión, es donde Ever empezaría a idear su lucha organizativa con un grupo de entre 10 y 15 personas con sus múltiples diversidades, contextos e historias de vida marcadas por la discriminación y la violencia, que a pesar de ello luchaban por el respeto de los derechos que la sociedad les negaba.

Para ese momento, Ever ya había logrado graduarse de bachillerato y producto de su gran esfuerzo, en el año 2006 logra obtener una beca para especializarse como técnico en Hostelería y Turismo. Mientras estudiaba, empezó a conocer amistades de la comunidad LGTBI que se reunían en el muelle de La Unión.

Aquel muelle era el único lugar donde podían encontrarse para compartir entre ellos sintiéndose libres y seguros. El lugar que ocupaban solo para compartir pronto se transformó en un espacio de aprendizaje, pues organizaciones como PASMO y Cruz Roja Salvadoreña, llegaron al muelle para impartir talleres sobre el uso consistente del condón y enfermedades de transmisión sexual.

Para ese momento hablar de VIH era un tema complicado, pues muy buena parte de la comunidad desconocía del tema. Había mucho miedo entre la población LGTBI que se reunía en aquel muelle, sin embargo, poco a poco se fueron sensibilizando y reconociendo la importancia de realizarse las pruebas. Por primera vez, aquel muelle se convirtió en el enlace perfecto entre el turbulento mar y una parada segura.

En cada reunión se iba sumando más y más población de la comunidad LGTBI, llegando a reunirse hasta 30 personas en cada taller. Mientras tanto, Ever continuaba con sus estudios en el ITCA-MEGATEC, de donde logra graduarse como técnico en Hostelería y Turismo en el año 2008.

En busca de mejores oportunidades de trabajo, con 22 años decide desplazarse hacia San Salvador; sin embargo, poco a poco se fue dando cuenta que las oportunidades de empleo para una persona gay eran muy escasas.

En una de sus visitas a La Unión, se da cuenta que lo que realmente quiere hacer es lograr un cambio en la calidad de vida de la población LGTBI. Motivo por el cual decide realizar un voluntariado con PASMO, donde empezó a coordinar y trabajar más de cerca con la comunidad.

Poco a poco, se fue inspirando más en el trabajo que realizaban las diferentes organizaciones de la sociedad civil y personas defensoras que empezaban a alzar la voz para defender sus derechos.

En el año 2010 realiza un voluntariado con Médicos del Mundo, donde tuvo una participación más activa en mesas interinstitucionales en San Salvador como representante de un pequeño colectivo de personas de la comunidad LGTBI de La Unión. Trabajaban temas sobre salud sexual y reproductiva, identidad de género y Derechos Humanos. Esto también le permite conocer a otras organizaciones que coincidían en las mismas áreas de trabajo en el centro del país.

Cinco años después, se abre la posibilidad de financiamiento a nuevas organizaciones para que empezaran a funcionar de manera legal. Esta se convirtió en la oportunidad perfecta para el pequeño colectivo que se había formado en aquel muelle de consolidarse como una organización formal.



El horizonte desde el muelle

El 13 de diciembre de 2015, el día que el sol salió con los colores más cálidos y vibrantes en La Unión. Ese día, aquel pequeño colectivo que se reunía en el muelle logró inscribirse formalmente como una organización. Ever fue elegido como el secretario general de la junta directiva. En ese mismo día, inauguraron un pequeño local, que hasta la fecha sigue siendo su oficina.

Ahora se enfrentaban a un terreno desconocido, sin embargo, poco a poco empezaron a fortalecerse institucionalmente y a hacer alianzas estratégicas con otras organizaciones de sociedad civil que trabajan con la población LGTBI. La red lanzada al mar iba poco a poco logrando lo esperado.

Una vez lograron consolidarse como una organización formal, empezaba lo más difícil, el definir sus áreas de trabajo y atención de acuerdo a las necesidades más sentidas por la población. Ellos mismos emprendieron la búsqueda de población LGTBI y poco a poco se convirtieron en los referentes del lugar. Sin embargo, el camino apenas iniciaba, tal como lo menciona:

“Comenzamos desde cero, porque como población no sabíamos cómo era identificarnos, sabíamos que éramos gay, ... pero no teníamos identidad, no sabíamos todo eso”

Empezaron buscando el apoyo de otras organizaciones y colectivos que tuvieran experiencia en el tema, para que les orientaran de la mejor manera. En las coordinaciones logran que estos colectivos lleguen a la zona oriental para capacitar a la población en temas sobre Derechos Humanos, Diversidad Sexual, Identidad de Género, etc...

A estos talleres asistía muy buena parte de la población LGTBI de La Unión, así como de otros países. Al ser un municipio que limita con la zona fronteriza, muchas personas de Nicaragua y Honduras asistían a estos talleres. Es así como logran sensibilizar a muy buena parte de la población LGTBI de la zona.

A pesar de todo el trabajo por fortalecerse como colectivo, Ever veía que no lograban que las instituciones públicas respetaran sus derechos, ya que eran constantemente agredidos por agentes de seguridad, se les negaba el acceso a salud pública y no podían acceder a trabajos dignos.

Entonces Ever, con la experiencia de articulación que había obtenido con otros colectivos, empieza a gestionar y buscar espacios con actores claves como, el Ministerio de Trabajo, la PDDH, la Policía Nacional Civil, Ministerio Gobernación y la Alcaldía de La Unión.

La idea era clara, lograr que estas instituciones les conocieran como colectivo, que les respetarán y garantizarán sus derechos como población LGTBI y conocieran todo el trabajo que estaban realizando dentro del municipio.

Ciertamente, Ever siempre ha impulsado a los demás a formarse, capacitarse, asistir a espacios de sensibilización y hasta la fecha lo sigue haciendo. Una de sus intenciones, como él menciona, era lograr tener un espacio seguro, donde la población llegara a compartir un rato, tomarse una tacita de café y platicar de lo que estaban sintiendo y atravesando.

Pronto Ever se convirtió en un referente dentro de su comunidad, muchas de sus compañeras trans y compañeros gay, encontraban en él un lugar seguro para platicar sobre las difíciles situaciones que estaban pasando. En ese camino vio como muchas de sus amistades se quedaron sin hogar y como las diferentes circunstancias les obligaron a ejercer el trabajo sexual, también vio compañeras morir y a otras emigrar por la violencia.

Nadie documentaba ni hacía nada por estos casos. Todo esto, motivó a Ever a dedicarse a la defensoría de Derechos Humanos a tiempo completo, claro no ha sido una tarea fácil. En muchas ocasiones tuvo la opción de emigrar hacia Estados Unidos, ya que la mayor parte de su familia vive allá, sin embargo, él tenía claro cuál era su camino a seguir, “para mí, no era Estados Unidos el país que yo quería conocer”, como él comenta. Dedicarse a la labor de defensa de los derechos de la población LGTBI era lo que más le apasionaba hacer.

En el camino, se fue inspirando en muchas figuras representativas que se dedicaban a la defensa de los derechos humanos. *“Yo me quedaba admirado... algún día, algún día voy a aprender...”* se decía así mismo. Al ver como muy buena parte de la población pasaba por tantas vulneraciones, lo llevó a buscar soluciones para estas problemáticas.



Oleajes de colores cada 13 de diciembre

Poco a poco se fue vislumbrando el camino a seguir. Empezaron a identificar las necesidades y dificultades más sentidas dentro de la comunidad, para poder definir sus líneas de trabajo.

Trabajar en la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas LGTBI de La Unión era sin duda un eje prioritario. Capacitar y sensibilizar a la población en temas como salud sexual y reproductiva, derechos humanos e identidad de género, se convirtieron en sus principales objetivos.

Así mismo empezaron a hacer incidencia política y a ganar espacios dentro de las instituciones de gobierno. Actualmente realizan abordaje cara a cara, búsqueda de población LGTBI en condición de vulnerabilidad, acompañamiento a toma de denuncias, también trabajan el tema de emprendimiento y educación continua.

Uno de los primeros logros como colectivo fue la inauguración de la primera clínica VICIT en La Unión. El acceder a la salud pública es algo muy difícil para las personas LGTBI, pues en muchas ocasiones son discriminadas, estigmatizadas y se les niega el acceso a la salud pública.

Esto les motivó a gestionar una clínica VICIT, para que pudieran tener acceso a la salud, sin ser discriminadas o juzgadas, además de poder realizarse sus chequeos médicos generales y exámenes para prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Además, gracias a la incidencia dentro del municipio, tienen una fecha conmemorativa en las fiestas patronales de La Unión. Cada 13 de diciembre realizan un desfile en donde visibilizan sus luchas y sus logros. Un día lleno de colores vibrantes, bailes y coronaciones, la alegría de la comunidad LGTBI llena las calles de La Unión.

Para ese entonces, todo marchaba bien, estaban logrando muchas cosas. Ever se sentía feliz con todo el trabajo que estaban haciendo; sin embargo, para el año 2019, Ever tuvo un decaimiento en su salud. Después de muchos chequeos, le detectaron insuficiencia renal.

Así como las olas del mar, Ever siempre había estado en constante movimiento, aquel mar que desde niño amo le había enseñado tantas cosas. Esta enfermedad no lo iba a detener. Sabía que su labor era importante y por tal razón, busco la manera de sobreponerse a su enfermedad y muy pronto se volvió a incorporar a las actividades dentro de la organización.

Ser un paciente renal y llevar de la mano la labor de defensoría no ha sido nada fácil. En todo su camino organizativo ha tenido que pasar por muchas crisis en su salud; sin embargo, eso no lo ha detenido. Su principal motivación es dejar un legado, que las nuevas generaciones puedan continuar el trabajo que allá por el 2015, él junto a 5 compañeros más empezaron.

El año 2022, el país y el mundo entero estaba atravesando por una de las crisis sanitarias más difíciles en décadas. Esto provocó que muy buena parte de la población muriera y una recesión económica que afectó en gran medida a las poblaciones más vulnerables.

En ese periodo de pandemia tan difícil, Ever con los demás miembros de la de la organización, logran gestionar un comedor comunitario, proyecto que logró beneficiar a la población LGTBI que no podía pagar grandes cantidades de dinero por un plato de comida. Posteriormente se convirtió en un emprendimiento que brindó empleos para muchas personas de la comunidad LGTBI.

Para Ever, el trabajo organizativo ha sido la clave para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas LGTBI de La Unión. Con el actual contexto del país, la labor de la defensoría se ha convertido en un oleaje turbulento.

Uno de los retrocesos más grande que identifica es el cierre de la secretaría de Inclusión Social y la dirección de Diversidad Sexual, dejando sin efecto el decreto 56, que era una herramienta que usaban como población para eliminar todo tipo de discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género. Tal como lo expresa:

“Vemos una situación bien difícil porque aparte de que no tenemos una ley de identidad, ...el Decreto 56 está archivado y sigue eso abandonado.”

Existe un temor por el futuro de la población LGTBI, pues ve como el actual gobierno está irrespetando los derechos de las personas; sin embargo, eso lo motiva a seguir luchando por la no discriminación y erradicación de la violencia hacia las poblaciones más vulnerables.

Que sean reconocidos, que son una población que existe y que quiere ser respetada por quienes son. Esto es lo que motiva a Ever a seguir en su lucha por la defensa de los derechos humanos. Por supuesto, sin perder la esperanza de encontrar oleajes de colores en medio de la tempestad del mar.

“ ver como nosotros nos cambia la vida, que nosotros tengamos

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

ser libres dentro de nuestra misma sociedad, eso me permite a mi seguir en la lucha. ”

-Ever Pacheco



HISTORIA DE VIDA: SONIA VÁSQUEZ



SONIA JUNTO A LAS LUCHAS DE LAS COLECTIVIDADES.

Sonia Vásquez - El Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR)

Desde que era pequeña supe que venía a luchar.

Con una banderita blanca, tomada de la mano de sus padres; en medio de un conflicto armado que acabó con la vida de miles de personas, Sonia junto a su familia, tuvieron que huir de su hogar para poder resguardar su vida. Apenas tenía 3 años.

Desde pequeña supo que la vida no sería nada fácil. Iba a tener que luchar por sobrevivir en una sociedad cargada de violencia, dolor y pocas oportunidades.

En 1992, después de la firma de los Acuerdos de Paz en El Salvador, solo quedaba un país en escombros, profundamente marcado y dividido por la guerra. Un conflicto armado que había propiciado el desplazamiento forzado de muchas familias. Sonia junto con su familia no fueron la excepción, teniendo que empezar de cero en un nuevo lugar.

Desde que era una niña, estuvo rodeada de un mundo de acciones colectivas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas de su comunidad. Su padre fue un líder comunitario, que luchaba por el acceso al agua, por tener una comunidad limpia, por oportunidades para las juventudes, entre otras cosas. Gracias a él, ella empezó a reconocer la importancia del trabajo colectivo.

Desde los 10 años empezó a ayudar a su madre en la venta de tortillas. Sin embargo, la violencia machista, como en muchos hogares salvadoreños, no era algo ajeno en su hogar. En ocasiones, el padre de Sonia le quitaba lo poco que ganaban en la venta de tortillas, para gastarlo en alcohol.

Cuando cumplió sus 15 años, empezó a participar más activamente en actividades comunitarias en un comité de juventud. En ese mismo periodo, sale embarazada de su primera hija, que se convierte en ese momento en su principal motor para seguir adelante.

Su abuelita materna, siempre le aconsejó no dejar que ningún hombre coartara su libertad. Esto fue determinante para tomar la decisión de no acompañarse con el padre de su primera hija, pues ella quería continuar sus estudios, mientras él quería llevarla a vivir lejos de su familia, sin oportunidades de superación.

En ese lapso, su padre decide dejar el alcoholismo y convertirse en un mejor padre y abuelo para su hija y nieta. Durante su nueva etapa como madre, sus padres fueron un pilar muy importante, siendo un apoyo constante, permitiéndole continuar con sus estudios y criar a su hija al mismo tiempo.

Gracias a eso, ella se graduó de bachillerato como técnico vocacional opción contador y posteriormente empezó a trabajar. Ahora, tenía un pequeño motorcito para seguir buscando mejorar sus condiciones de vida y de las personas que le rodeaban.



No más mujeres víctimas del régimen de excepción

En voz alta y sin miedo.

A sus 20 años, Sonia decide incorporarse de lleno en la organización comunitaria de su municipio. Así mismo, empezó a formarse en talleres sobre género y derechos humanos en distintas organizaciones de mujeres de la zona.

Esto le permitió desarrollar una conciencia social que le brindó las herramientas para ser más empática con el dolor de otros y otras, ponerse en los zapatos de las personas, escuchar a los demás, buscando siempre maneras de cómo ayudar a quienes más lo necesitan.

Siempre eran Sonia y su pequeña hija, casi nunca se separaban. Cuando Sonia asistía a reuniones en las diferentes organizaciones de mujeres siempre andaba con su pequeña hija a su lado, tal cual como cuando ella y su padre asistían a las reuniones en su comunidad.

Su vida era muy tranquila sin grandes comodidades, pero en un hogar que nunca faltaba el amor; sin embargo, la salud de Sonia pronto empezaría a desmejorar. En ese lapso de tiempo, Sonia conoce a un hombre que le doblaba la edad. Él le ofrece apoyo a ella y a su pequeña niña. Al principio Sonia no estaba del todo segura de querer acompañarse, no obstante, él fue muy insistente y ella terminó accediendo.

En 2006, Sonia se acompaña con él y al siguiente año nace su segunda hija. Su nueva pareja empezó a tomar y a ser violento con ella. En ese lapso de tiempo, Sonia quería tener una casita propia para sus dos hijas y empezó a trabajar para lograrlo junto con su pareja. Sin embargo, él se gastaba el dinero que ganaba en vicios y nunca tenía dinero para ellas.

Cansada de esa situación Sonia decide confrontarlo y él la agrede verbalmente, empezó a aventar cosas y romper todo en la casa. Rápidamente Sonia llama a la Policía para denunciar las agresiones, tristemente no tuvo el apoyo de sus padres, quienes molestos y con un poco de miedo, le dijeron que mejor dejara así las cosas y no se *“metiera en problemas”*.

Ella muy contundentemente les dijo: —No quiero que mis hijas vean esto, ... esto es horrible, verlas llorar temblando de miedo viendo a un agresor.

En voz alta y sin miedo, así fue como Sonia iría a denunciar las agresiones que había sufrido de parte de su pareja en ese momento. Sin una moneda en sus manos, pero con la seguridad de ya no soportar más agresiones, tomó a sus niñas y salió caminando al juzgado más cercano.

Lo que no se esperaba era encontrarse con una institución que desconocía de las leyes que protegían a las mujeres. Al llegar al juzgado no le quisieron tomar la denuncia *“me dijeron que no me había pegado, que eso no era violencia”*.

A pesar de ello, Sonia no se iba a dar por vencida, gracias a las diferentes formaciones en las que había participado, conocía un poco sobre las leyes que protegían a las mujeres, sobre los tipos de violencia y la importancia de denunciar este tipo de agresiones.

Para el año 2012 en El Salvador ya estaba en vigor la LEIV (Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres) y Sonia se amparó en esta ley para hacer valer sus derechos. Finalmente, logra que le tomen la denuncia y decretan medidas de alejamiento a su pareja; sin embargo, él se opuso a esas medidas.

Entonces la jueza les mandó a recibir terapia familiar. Diez años más tuvo que soportar Sonia y sus dos pequeñas niñas los malos tratos de parte de su pareja, hasta que pudo dejarlo finalmente.

Así como Sonia, hay muchas historias en las que no todas concluyen con un buen desenlace. En repetidas ocasiones, las mujeres terminan siendo asesinadas por sus parejas y sufren agresiones constantemente. Mientras tanto, las instituciones que deberían velar porque las mujeres vivan una vida libre de violencia siguen fallando en su contra.

VIVAS NOS
QUEREMOS



♀ 8 de marzo
Dia Internacional de la Mujer
No mas mujeres victimas
del regimen de excepcion

Resiliencia: nuestra propia vivencia transformada en arte.

La violencia contra las mujeres en El Salvador es un problema grave y generalizado. Esta se manifiesta en múltiples formas. Una de las más graves es la violencia intrafamiliar. Para el año 2022 se registraron un poco más de mil víctimas de violencia intrafamiliar, en su mayoría mujeres, según datos de la Fiscalía General de la República (FGR).

Sonia, había vivido ya una situación de violencia como esta. Sabía que como ella muchas mujeres estaban pasando o habían pasado por lo mismo. Esto la motivó para querer luchar por el respeto y garantía de sus derechos.

En una red de mujeres, ella junto a otras compañeras, decidieron transmitir por medio del arte las múltiples violencias que estaban atravesando las mujeres en el país.

Esto lo hacían por medio de performance, acudiendo a instituciones gubernamentales a realizar estos actos artísticos. El objetivo era claro, visibilizar las múltiples violencias hacia las mujeres y exigir que las leyes que se habían aprobado no solo quedaran en papel, sino fueran llevadas a la práctica.

En todas estas actividades en las que participaba siempre le acompañaban sus hijas. Para ella era importante que sus hijas conocieran sobre sus derechos, asistiendo a diversos talleres sobre derechos de las mujeres, salud sexual y reproductiva, economía feminista, talleres vocacionales con enfoque de género, entre otros.

Sin embargo, la vida le seguiría presentando más obstáculos a Sonia. Su salud poco a poco fue decayendo mucho más. En un abrir y cerrar de ojos, le empezaron a detectar múltiples enfermedades que afectan su desarrollo pleno. Se convirtió en paciente oncológica, además le detectaron una enfermedad en sus huesos que le impide la movilidad en ocasiones y la pérdida de audición en un oído.

Sin duda, estas enfermedades pueden ser paralizantes para muchas personas, sin embargo, para Sonia ha sido todo lo contrario. Tal como ella expresa:

“...hay muchos aspectos crónicos que me limitan, pero no me detienen, al contrario... si ya para el ámbito laboral ya no puedo seguir, pues tengo que servir pues desempeñándome luchando por la vida en primer plano, por la mía y hacia los demás...”

Al verse limitada con algunas actividades de trabajo, lo único que le motiva a seguir adelante es la defensa y promoción de los derechos humanos. Las oportunidades laborales para personas con discapacidad o enfermedades crónicas son pocas, pero ella tiene una convicción clara, *“hacerle honor a la vida defendiendo derechos como pueda.”*

**Queremos una
PDDHH que defienda
a las víctimas, no al
servicio del régimen**
#MOVIR en pie de lucha

**DEFENDEMOS INOCENTES
NO DELINCUENTES**



Abriendo grietas en murallas de concreto

El 30 de mayo de 2022, iba a ser un día que marcaría la vida de Sonia y sus hijas. Ese día ocurrió la captura arbitraria de un familiar de ellas en el marco del régimen de excepción.

Más de dos años han transcurrido después de la aprobación de un régimen de excepción implementado para combatir la violencia de las pandillas en El Salvador. Dicho régimen suspende una serie de derechos y garantías constitucionales, como el derecho a ser defendido, el debido proceso, libertad de asociación y otros más.

En ese marco empezaron a ocurrir múltiples capturas, cientos de personas fueron detenidas sin prueba alguna en su contra, solo la simple presunción de pertenecer a grupos de pandillas. Se suscitaron múltiples violaciones a Derechos Humanos y miles de familias quedaron en la incertidumbre sobre el paradero y el estado de su familiar.

Ante este contexto desalentador, Sonia junto a otras familias; que las unía el hecho de tener un familiar detenido por el régimen de excepción, empezaron a articular esfuerzos para ser escuchados y visibilizados.

Es así como nace MOVIR (Movimiento de Víctimas del Régimen de excepción en El Salvador) y junto al movimiento, la esperanza de que miles de familias puedan reencontrarse nuevamente.

Para este momento, Sonia se encontraba en un estado depresivo, pues no solamente tenía que lidiar con sus enfermedades, sino también la detención de su familiar.

Sin embargo, encontró en el movimiento la fuerza necesaria para poder continuar haciendo su labor de defensa. Pero esta vez su lucha estaría enfocada en defender los derechos de las personas inocentes, trabajadoras y humildes detenidas injustamente en el régimen.

Esta situación la llevó a ser parte de la conducción del movimiento. Dicha labor no ha sido sencilla, pues han tenido que abocarse a instituciones que les niegan información y la atención de sus casos, han tenido que ir abriéndose paso en murallas de concreto.

En el ejercicio de esta labor ha tenido que sufrir múltiples señalamientos, difamaciones, estigmatización, hostigamiento y criminalización de parte de instituciones del Estado. Pues existe una instrumentalización del poder judicial para acallar voces disidentes, defensores y defensoras de derechos humanos. Así lo expresa:

“...el régimen nos está señalando, como que si somos defensoras de delincuentes.”

Además, no hay una ley que proteja a las personas defensoras, esto ha significado luchar sin una armadura, con la incertidumbre de que el día de mañana puedan ser detenidas por el simple hecho de defender derechos.

Sonia ha sufrido los embates de estas políticas tan represivas. Su familia se ha visto amenazada, vigilada y violentada por grupos afines al gobierno. Como medida de seguridad se han tenido que desplazar hacia otras zonas de residencia para poder resguardar su vida. Así lo comenta:

“...ahí me di cuenta poco a poco que cada actividad que realizábamos era una visita a la casa.”

A pesar de ello, Sonia no ha parado su trabajo organizativo, para ella el movimiento no es de interés personal sino colectivo. El poder ayudar a las personas y defender los derechos de las colectividades, es algo que a ella la impulsa a seguir adelante, a pesar de todas las dificultades que ha tenido que enfrentar en el camino.

Cada vez los espacios personales son muy pocos, pero está comprometida a dedicar su vida, si es necesario, al movimiento.

“ No hay ninguna ley que

PrOTEJA A Las defensoras...

y pues es lo que nos limita a hacer la
defensa, en todo aspecto hacia las
víctimas. ”

-Sonia Vasquez



HISTORIA DE VIDA: VERÓNICA DELGADO



VERÓNICA Y SU LUCHA INQUEBRANTABLE POR LA JUSTICIA Y VERDAD.

Verónica Delgado - Bloque de Búsqueda de personas desaparecidas.

No pararé, hasta encontrarte.

Veinticinco de mayo de 2022, junto a sus hijas y su nieta, Verónica celebraba su cumpleaños. En medio de risas y mucha alegría, preparaban el almuerzo. De postre, un pastel de cumpleaños, que simbólicamente representaba sus 41 años de vida, adornaba la mesa.

Todas estaban felices porque al fin podían estar juntas de nuevo, pues hace un mes habían pasado por uno de los momentos más difíciles como familia. Nunca se imaginaron que ese sería el último cumpleaños que iban a celebrar juntas, ya que un día después, su hija Paola iba a ser una víctima más de la violencia e inseguridad en El Salvador.

Un mes antes, en una de las capturas masivas que realizaba la policía, en los primeros meses de implementación del régimen de excepción, Paola fue detenida, sin ninguna orden ni prueba en su contra. Apenas tenía 17 años.

Por ser menor de edad, fue llevada al Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) donde estuvo 13 días detenida. Al realizarle su primera audiencia se comprobó que era inocente de los cargos que le habían impuesto y pudo volver a su casa a reencontrarse con su madre y su pequeña hija, a quien había tenido a los 16 años.

En los días que pasó detenida, Paola se enfermó por lo que decide ir a pasar consulta a la clínica más cercana. Pasaron las horas y ella no regresaba a su casa. En ese momento, Verónica no sabía qué hacer ni adónde acudir. Preocupada, llama a su otra hija quien le aconseja ir a la policía a denunciar su desaparición.

Al llegar a la delegación, Verónica se encontraría con una institución con una nula capacidad de actuación ante un caso de desaparición. La respuesta que hubiera esperado Verónica fue todo lo contrario con lo que se encontró en aquella oficina – *váyase para la casa – le dijeron – ella con el novio ha de andar.*

Ante estas respuestas, Verónica se fue a casa sin más remedio que esperar las 72 horas que le habían dicho para poder interponer la denuncia de la desaparición de su hija. A pesar de la existencia del Protocolo de Acción Urgente (PAU), que busca tomar acciones de búsqueda de manera inmediata y sin esperar un plazo de tiempo para la recepción de denuncia, este mecanismo no fue activado en su caso.

Además, en el mismo protocolo se insta a evitar realizar valoraciones personales respecto a la relevancia de la desaparición, así como culpar a la víctima de lo sucedido o realizar juicios estereotipados sobre su desaparición.

Finalmente, el 29 de mayo de 2022, tres días después, Verónica se abocó a otra delegación, con la esperanza que en esa ocasión sí le tomaran su denuncia. Como ya habían transcurrido los días “necesarios” esta vez sí se la admitieron.

Aquí empezaría un largo y tortuoso camino para Verónica; quién, a consecuencia de la desaparición de su hija, quedó al cuidado de su nieta de 2 años, una pequeña niña que aún pregunta por el regreso de su madre.

Como el caso de Verónica, hay muchos más. Familias enteras, madres, padres, tías, abuelas, hermanas e hijas se acercan a las instituciones correspondientes, donde solo encuentran puertas cerradas, indiferencia, malos tratos y poca empatía ante la situación que están pasando.



**PAOLA JIMENA
ARANA DELGADO**

Redes que salvan

Verónica se dedicaba al trabajo doméstico remunerado, estaba al cuidado de 3 niños y realizaba labores de limpieza y aseo en la casa. Únicamente pudo estudiar hasta octavo grado, lo que le impedía acceder a un trabajo más formal.

Ante esta nueva realidad que se le estaba presentando, Verónica tuvo que dejar de trabajar para dedicarse a tiempo completo al cuidado de su nieta, pues desde lo que pasó con su hija, no confiaba en nadie para dejarla a su cuidado. Esto implicó, que la economía del hogar quedará a cargo únicamente de su hija mayor.

Desde la desaparición de su hija, los días comenzaron a sentirse más largos, por las noches la visitaba el insomnio y el apetito dejó de llegar. En ocasiones oía la voz de su hija *“ma, aquí vengo, aquí vengo, ma, ábrame.”* Escuchaba que le decían a lo lejos.

Los días siguientes fueron igual de duros. La ausencia de Paola se hacía cada vez más difícil para ella y su nieta, quien preguntaba constantemente ¿dónde estaba su mamá? y el llanto que la invadía al no verla, hacían que el corazón de Verónica se quebrantara aún más.

Todo esto, sumado a la nula respuesta que tenía de las instituciones del Estado, hizo que Verónica buscará ayuda para encontrar a su hija por sus medios. Veinte días después de la desaparición de Paola, se dio cuenta por medio de las redes sociales que había una organización que publicaba alertas sobre desapariciones de personas. En ese momento, escribe a la página de “Alerta Raquel”, donde inmediatamente le toman sus datos y publican la alerta de desaparición de su hija Paola.

En los días siguientes, es invitada a participar en el “Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas”. Un espacio conformado por familias que buscan

apoyo y acompañamiento de sus casos, ante un Estado que no da respuestas y con falta de acciones claras para la búsqueda de sus seres queridos que se encuentran desaparecidos.

La impresión que tuvo Verónica ante el conocimiento sobre este espacio fue de asombro, pues desconocía que hubiera tantas familias que tenían a sus seres queridos desaparecidos. Este, poco a poco se fue convirtiendo en un espacio seguro para ella. El compartir experiencias, hablar sobre sus desaparecidos/as y de lo que estaba sintiendo era muy abrazador y reconfortante para Verónica.

Poco a poco fue encontrando su voz, empoderándose para defender sus derechos, para exigir acciones que garanticen una investigación diligente de las autoridades ante las desapariciones, a exigir un trato digno cuando se abocan a instituciones en busca de respuestas y a alzar la voz por aquellas personas que aún no se atreven a hacerlo.



"Hasta
Encontrarte"

¿Justicia y reparación?

Sábado 9 de marzo de 2024. Cientos de mujeres salieron a las calles de San Salvador a exigir el respeto de sus derechos; esto en el marco de la Conmemoración del día Internacional de la Mujer en El Salvador.

Entre ese grupo de mujeres, iban las madres buscadoras y familiares pertenecientes al bloque de búsqueda de personas desaparecidas. Verónica, quien forma parte de este bloque, junto a ellas demandaban a voces, con carteles y fotografías de sus seres queridos, justicia y verdad al Estado ante los casos de desapariciones de sus familiares.

Solo habían pasado 2 días de la participación de Verónica en esta marcha, cuando el 11 de marzo de 2024, llegó a su casa un grupo de policías, sin una orden de captura ni allanamiento. Verónica se encontraba realizando los quehaceres del hogar, por lo que salió asustada, no entendía la razón por la que ellos estaban ahí.

En ese momento, Verónica quiso llamar a una abogada, pero rápidamente los policías le negaron esa llamada. Únicamente se pudo comunicar con un familiar para que pudiera llegar a traer a su nieta, ya que solo se encontraban ellas dos cuando los policías llegaron a su casa.

“¡No, mamá!” Eran las palabras que le decía su nieta, mientras sostenía su mano. Verónica trató de tranquilizarla y decirle que pronto regresaría. Ella también les expresa a los policías que tenía una hija desaparecida, les mostró su foto y lo único que obtuvo de ellos fueron palabras hirientes y desalentadoras, *– nombre ¿para que la anda buscando a ella? – Si ella está muerta, no la siga buscando.* Le dijeron. Después de eso, Verónica fue trasladada a la delegación más cercana, convirtiéndose en una víctima más del régimen de excepción en El Salvador.

Pasaron las horas y los familiares de Verónica no sabían qué hacer, ni adonde acudir. Su hija mayor decide comunicarse con Alerta Raquel, donde inmediatamente junto con ASDEHU (Asociación Salvadoreña para los Derechos Humanos) pusieron a disposición todo lo que estaba a su alcance para denunciar sobre su captura arbitraria y exigir justicia apegada a la ley en su caso.

Mientras Verónica se encontraba recluida en el penal de Apanteos, su única preocupación eran su hija y su nieta. La incertidumbre, la preocupación y la angustia golpearon a su vida nuevamente. Por las noches estas emociones la invadían aún más y le privaban del sueño.

“Libertad para Verónica”, era el lema que las diferentes organizaciones sociales utilizaron en una campaña por redes sociales, donde exigían la liberación de Verónica y la no criminalización de su labor como defensora de Derechos Humanos.

Fue hasta el 22 de marzo de 2024, que le otorgaron una carta de libertad; la cual consistía en mantenerse en su casa de habitación, pero su proceso penal seguiría abierto hasta definir su situación legal. A pesar de contar con esa carta de libertad, fue liberada hasta el 3 de abril, por la demora y complicidad de parte de las autoridades para alargar más el proceso.

Entre lágrimas y abrazos fue recibida por su familia, felices porque al fin podían verla de nuevo. Su pequeña nieta, la recibió con un llanto silencioso que Verónica jamás había escuchado, sin duda su ausencia había sido muy dura para aquella pequeña niña, que primero perdió a su madre y luego casi pierde a su abuela.

Verónica expresa que se siente agradecida con Dios, con las organizaciones sociales que visibilizaron su caso, con Alerta Raquel y el bloque de búsqueda de familiares de personas desaparecidas quienes realizaron la campaña en redes, con ASDEHU quien proporcionó a sus abogados para defender su caso y con su familia que han sido un pilar fundamental para ella.



Libertad
Para
Verónica

Seguiré alzando la voz

La primera vez que ella llegó al juzgado a firmar, cumpliendo con sus medidas cautelares, vio afiches pegados en los alrededores del lugar que decían; #LibertadParaVeronica #VerónicaLibre. Justo en ese momento, dimensiono todo el trabajo que habían hecho las diferentes organizaciones sociales para que ella pudiera salir en libertad.

Conmocionada hasta las lágrimas, Verónica pensó en que su lucha no había sido en vano, que debía seguir alzando su voz ante los casos de desapariciones y ante las injusticias, pues ahora ella había vivido en carne propia las consecuencias de un régimen que se lleva a su paso a muchas personas inocentes.

En su instancia dentro del centro penal, se dio cuenta de todas las necesidades que muchas mujeres pasaban dentro, sobre todo a quienes no tenían a nadie que les llevara kits básicos de higiene o alimentos. En más de alguna ocasión compartió con quienes no tenían nada. Una de esas mujeres jóvenes, le hacía recordar a su hija Paola, pues estaba casi de la misma edad cuando desapareció.

Verónica ha comentado su deseo de poder ayudar a estas mujeres quienes no cuentan con ayuda de nadie; sin embargo, no cuenta con los recursos para poder suplir tantas necesidades por sí sola.

A raíz de su detención, su familia se tuvo que mudar de casa. Empezar de cero ahora se vuelve mucho más difícil. Dejaron atrás recuerdos, un hogar que vio crecer a sus hijas, donde pasaron momentos duros, pero también momentos muy felices como familia.

Esto ha significado para Verónica, un antes y un después en su lucha organizativa. Antes de la desaparición de su hija, ella no tenía idea del trabajo que hacían las organizaciones sociales. Ahora ella ve en la organización una luz de esperanza, esperanza que el Estado salvadoreño había socavado.

Alzando la voz, es como ella siempre se ve ante las múltiples violaciones a derechos humanos cometidas en el actual contexto del país. Seguirá luchando para hacer valer sus derechos, exigir justicia y verdad ante los casos de desapariciones y alzando la voz por aquellos que no se atreven hacerlo por miedo.

Su motivación más grande ahora es su nieta, hija de Paola. Quiere seguir luchando para poder darle una vida digna, pues la niña solo la tiene a ella. También le gustaría poder salir a caminar sin ser señalada o discriminada por lo que le pasó, por ser una persona defensora. Cuidar de su nieta y tener su propio negocio es de las cosas que ella más desea.

Verónica no pierde la esperanza de que algún día podrá encontrar a su hija Paola y su corazón por fin tendrá paz.

HASTA ENCONTRARLES, es el lema del bloque de búsqueda de personas desaparecidas.

“ Hay que

ALZAR LA VOZ

para ser escuchados ante la sociedad y ante el gobierno ”

-Verónica Delgado





HISTORIA DE VIDA: OMELINA MÉNDEZ

OMELINA Y SU LUCHA POR LA VIDA, LA TIERRA Y EL TERRITORIO.

Omelina Méndez - Comité de mujeres indígenas de ahorro, Las Flores, Santa Catarina Masahuat

Entre costumbres y saberes ancestrales

Entre costumbres y saberes ancestrales, en el Barrio el Rosario de Santa Catarina Masahuat, nació Omelina. Un municipio con muy buena parte de su población con descendencia indígena, pero que históricamente ha sido muy invisibilizado. Tuvo la dicha de convivir muy de cerca con abuelas nativas, a quienes observaba con admiración por la forma en que cuidaban la tierra y las semillas, cómo elaboraban sus propios utensilios y su propia vestimenta.

A la edad de dos años su madre la deja a cargo de su abuelita, a quien recuerda con mucho cariño por todo el amor que le daba y los saberes que ella le transmitió. A los 10 años, afrontó su primera pérdida. Su abuela, quien fue un pilar muy importante en su vida, falleció. Por lo que regresó a vivir con su madre, quien ya tenía otro hogar y otra familia.

Desde muy pequeña tuvo que padecer maltratos y discriminación de su propio núcleo familiar. Solo pudo estudiar 6 meses en la escuela, debido a las carencias en su hogar, empezó a ganarse la vida trabajando en una finca, en la corta de café y otros trabajos agrícolas para ayudar en su hogar.

Por querer salir de ese ciclo de violencia, a los 16 años decide irse de su casa y acompañarse con su pareja; quien hasta la fecha sigue siendo su esposo. Juntos crearon una linda familia, en la cual tuvieron 3 hijos. Sin embargo, su hogar no estaba exento de la violencia, en esa época su esposo tomaba mucho y la maltrataba constantemente.

Cansada de los maltratos tomó a sus hijos y decidió dejarlo, trabajaba de lo que podía; vendía leña, arrancaba frijoles, abonaba la tierra, hacía de todo para llevar el sustento a sus hijos. A los seis meses, ella y su esposo arreglaron

las cosas, tomando acuerdos importantes para poder construir un hogar basado en el respeto, amor y comunicación.

Para el año 2,000 queda embarazada nuevamente, lamentablemente después de dar a luz en casa, su hijo murió al siguiente día. En esas zonas rurales era muy común que las mujeres tuvieran a sus bebés en casa, no había acceso ni promoción de la salud. Algunas mujeres enseñaban a sus hijas a tomar té de hierbas o semillas para evitar quedar embarazadas. Era lo único a lo que podían recurrir para tener una planificación familiar adecuada.

En búsqueda de un mejor futuro para su familia, ambos deciden buscar un hogar en una zona que estaban recién lotificando, siempre en el municipio de Santa Catarina Masahuat. Para esa época aún se usaban los colones (antigua moneda de El Salvador), con lo poco que ganaban trabajando en una finca, apenas y podían pagar la cuota del lote y cubrir sus gastos alimenticios. Sin embargo, se esforzaron mucho para poder proveer a sus hijos un hogar donde vivir.

Como recién se estaba lotificando, la comunidad carecía de servicios básicos como agua potable y energía eléctrica. Los habitantes de la colonia las Flores, empezaron a organizarse creando primero una junta directiva y posteriormente una ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunal) para poder mejorar sus condiciones de vida por medio de la gestión de proyectos que beneficiaran a su comunidad.

El esposo de Omelina formaría parte de la primera junta directiva como presidente de la ADESCO de la comunidad. Posteriormente, debido a que a él le quedaba muy poco tiempo por su trabajo, le dijo a Omelina que asistiera a las reuniones. Omelina apenas empezaba a dar sus primeros pasos en la organización comunitaria formando parte de la comisión de salud de su colonia.

Recuerda que, en su primera reunión se sentía muy apenada y no quería hablar, pues ella desconocía totalmente que hacían en dichas reuniones. Poco a poco se fue involucrando mucho más en la organización comunitaria hasta que se convirtió en presidenta de la junta directiva de la ADESCO. Hasta la fecha lleva 8 años siendo elegida como presidenta, pues su trabajo en la comunidad es algo que ha sido reconocido por los habitantes de Santa Catarina Masahuat.



Tejiendo redes

Al ver las carencias que había en materia de salud, Omelina comenzó a organizarse junto con otras mujeres de la comunidad para atender dichas necesidades. En el 2004 gracias al apoyo de otras organizaciones sociales que llegaron a la zona, empezaría a capacitarse en temas de salud, contraloría social, participación ciudadana y derechos de las mujeres.

Debido a eso, en el año 2004 lograron la creación del Comité de Salud. Empezaron a trabajar en temas como métodos de planificación, salud mental y a realizar una contraloría a instituciones de salud, para que estas brindaran un buen servicio a la comunidad, entre otros.

En este proceso, Omelina fue despertando su deseo por adquirir más conocimientos. Fue delegada para recibir capacitaciones sobre protección integral de la salud sexual, reproductiva y maternal de las mujeres. Razón por la cual se le designó como consejera en salud en su comunidad.

Su trabajo consistía en identificar a mujeres dentro del municipio que estuvieran en estado de embarazo, para que pudieran asistir a sus controles prenatales y que sus bebés nacieran en un centro médico y ya no en sus hogares, como era costumbre en la comunidad.

Como era una colonia que recién se estaba organizando, había que identificar los riesgos y amenazas que habían dentro de su zona geográfica. Así nació el comité de protección civil. Omelina fue elegida como subcoordinadora y desde entonces ha trabajado activamente en la comisión comunal de protección civil.

De las principales actividades que realizan dentro de esa comisión, son alertas tempranas; antes, durante y después en zonas de peligro. Han elaborado un mapa de riesgo, en el que han identificado zonas de deslizamientos y derrumbes dentro del municipio.

También han logrado organizarse para tener su propio censo del municipio. Omelina conoce casi todos los nombres de las colonias, pasajes, lotes y case-ríos de su comunidad, su ubicación, cuántas personas viven y cuántas familias son. Todo ese conocimiento le ha permitido actuar rápidamente ante emergencias y brindar los apoyos necesarios a las familias que lo necesitan.

Omelina también fue elegida como coordinadora del comité intersectorial municipal, donde hace un trabajo articulado con instituciones municipales y con líderes y lideresas de Santa Catarina Masahuat para tratar temas referentes a la comunidad.

Con la llegada de la pandemia por Covid-19, se fueron uniendo y fortaleciendo más. Desde las labores que se hacían como ADESCO, con el comité de salud y el comité de protección civil, pudieron continuar trabajando para contrarrestar las consecuencias del Covid-19 y mejorar las condiciones de vida de su comunidad.

En ese mismo año, llegó una fundación que llevaba un proyecto de ahorro para mujeres. Al principio lo vieron un poco difícil, pues muchas iban sobreviviendo al día. La idea de ahorrar se volvía inalcanzable para ellas. Sin embargo, lograron organizarse para crear el Comité de Ahorro de Mujeres Indígenas, Las Flores, Santa Catarina Masahuat, del cual Omelina fue elegida presidenta.

Por medio de este comité, no solo han logrado tener sus ahorros, sino también trabajar en diferentes temas referentes al cuidado del medio ambiente, seguridad alimentaria, sobre los derechos que tienen como mujeres y la importancia de estar organizadas. Así mismo, ha significado un espacio seguro para hablar de lo que están pasando en sus hogares, donde se pueden sentir acuerpadas y escuchadas.

También se han capacitado en el cuidado de la tierra, haciendo huertos caseros y comunitarios, elaborando abonos orgánicos, repelentes y fertilizantes foliares. Todas estas actividades han sido coordinadas por medio de Omelina, quien ha dedicado mucho tiempo para empaparse de conocimientos acerca de la protección de los bienes naturales y a empoderar a más mujeres en el cuidado y defensa del medio ambiente.

Por otro lado, esto también le ha permitido ser parte de la Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate (MESUTSO), donde diferentes organizaciones comunitarias se unen para construir alternativas para la protección de los bienes comunes.

Todo este trabajo articulado, el involucramiento y el tiempo que ha dedicado Omelina a la organización comunitaria, han dado sus frutos y ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de su comunidad.



Luchas que incomodan

Más de 40 años han pasado desde la primera reunión de la ADESCO a la que asistió Omelina. Nunca se imaginó que ese iba a ser el inicio de su labor como defensora de derechos humanos, de la tierra, el territorio y del medio ambiente.

Esa lucha organizativa no ha sido nada fácil. Para ello, ha tenido que enfrentarse a diversos obstáculos para ejercer esa labor tan importante. La defensa de la vida y de la tierra, se vuelve mucho más difícil en un sistema capitalista que acaba con nuestros recursos naturales y por ende con nuestra calidad de vida. Omelina recalca la importancia de cuidar los bienes comunes:

“yo no estoy solo porque mi madre me trajo al mundo, yo vivo porque todavía está la naturaleza, que de eso dependemos nosotros.”

Como comité de mujeres indígenas han realizado actividades importantes para la preservación de los bienes comunes. Juntas han detenido talas de árboles por medio de denuncias, han luchado por la conservación de vertientes de agua que estaban por secarse, hacen campañas de limpieza de ríos y nacimientos de agua, han reforestado muy buena parte de la comunidad y han hecho campañas de concientización sobre la importancia de cuidar los recursos naturales.

Al ejercer esta labor, los riesgos que se corren al luchar por la preservación de los bienes naturales son muchos. En un contexto de desprotección, hostigamiento, criminalización y judicialización de personas defensoras del medio ambiente, esta labor se vuelve cada día más difícil. Pues los grandes grupos de poder despojan, destruyen y arrasan con la vida y los recursos de la madre tierra para satisfacer sus intereses económicos voraces.

Por tal razón, existe un miedo y una amenaza latente de que estos grupos hegemónicos de poder tomen represalias, atentando contra sus vidas o las vidas de sus familias, pues están tocando sus intereses económicos.

A pesar de ello, Omelina se sigue pronunciando y luchando por la preservación de los bienes comunes, pues su principal motivación es que las nuevas generaciones puedan acceder a los recursos naturales tan vitales para la vida misma.

Otro obstáculo que ha tenido que superar es su nivel académico, pues aprendió a leer de forma autodidacta y no fue hasta una edad avanzada, por medio de un programa de alfabetización, que logró obtener su certificado de segundo grado.

A pesar de ello, siempre ha buscado la manera para superar esas limitantes; sobre todo en el ámbito tecnológico, apoyándose en sus hijos cuando la convocan a reuniones virtuales o para hacer algún trámite electrónico.

El no contar con un local propio o una casa comunal, también ha sido un obstáculo muy grande para ellas, pues la mayoría de reuniones las realizan en sus mismas casas o en la calle a la intemperie. En muchas ocasiones han tenido que correr a resguardarse de la lluvia mientras realizaban sus reuniones al aire libre. A pesar de ello, siguen reuniéndose mensualmente, pues sus deseos por aprender sobre sus derechos y sobre el cuidado de la casa común es más fuerte.

Por ser mujeres defensoras también han tenido que enfrentar señalamientos, discriminación y rechazos de la misma población que tiene tan arraigadas prácticas machistas. *“No tienen que hacer”, “metidas, se meten en lo que no deben”, “váyanse a la casa a hacer oficio”* “esta mujer hace lo que ella quiere”, son algunos comentarios que han recibido por estar organizadas defendiendo derechos.

Cuando las mujeres empiezan a alzar su voz para ser escuchadas, se convierten en blancos de burlas, críticas y juzgamiento, por ende, la violencia hacia ellas aumenta. A pesar de eso, Omelina hace oídos sordos, pues está consciente que su lucha va más allá de un interés personal. Su lucha es por que el día de mañana tengamos un planeta donde seguir viviendo. Como ella expresa:

“Yo sé que no ando haciendo nada malo, yo sé que ando luchando por un bienestar común, por un bienestar de aquella generación que van naciendo, van creciendo y conscientemente decir ¿qué le vamos a dejar a estos niños y niñas? Si ahora estamos sufriendo de escasez de agua, no digamos en el más allá. Entonces esa es mi lucha”



Vertientes de conocimiento

De las cosas que más motivan a Omelina a seguir haciendo la lucha medioambiental y por los derechos de las colectividades, es ver todo lo que han logrado por medio de la organización. Esa articulación de redes les ha permitido conseguir apoyos importantes para proyectos que han beneficiado a muchas familias de la comunidad.

Uno de esos proyectos ha sido la construcción de 12 lavaderos y una media luna en un nacimiento de agua de la zona. Esa vertiente es la principal fuente de abastecimiento de agua cuando han tenido escasez del vital líquido.

Así mismo, se han gestionado proyectos de infraestructura de calles, muros de contención en zonas de riesgo, proyectos para equipamiento de centros escolares, huertos caseros y comunitarios, una ambulancia para atender emergencias médicas y más proyectos que han beneficiado a muchas familias del municipio de Santa Catarina Masahuat.

Gracias al papel y el gran trabajo que ha realizado Omelina, tienen el reconocimiento de muchas organizaciones sociales a nivel nacional e internacional. Ha logrado participar en intercambios de saberes ancestrales en otros países de la región, donde se ha empapado de conocimientos que posteriormente replica con las mujeres de su comunidad.

Por medio de talleres y capacitaciones ha logrado reconocerse como sujeta de derechos; a aprendido sobre la igualdad de género y su derecho a una vida libre de violencia y de toda forma de discriminación, que sus derechos son de ella y que nadie puede arrebatárselos.

Estos conocimientos adquiridos han sido replicados también a otras mujeres y cada vez son más las que se están empoderando y reconociendo sus derechos como mujeres dentro de la comunidad.

Lo que anima a Omelina a seguir en la lucha por la defensa de los bienes comunes, es sentar las bases para que pueda haber un relevo generacional dentro de la organización comunitaria, que cada vez se sumen más mujeres y

sobre todo nuevas generaciones para defender los bienes naturales que son nuestra principal fuente de vida.

Aún hay muchas batallas que ganar y espacios por conquistar, pero Omelina tiene la certeza de que todo el trabajo que ha realizado, los derechos que ha defendido y los logros alcanzados, serán un legado para las generaciones venideras.


Un legado que servirá como motivación para que su lucha por la defensa de la tierra, el territorio y el medio ambiente continúen, pues defender los bienes comunes también significa defender los derechos humanos.

“ El aire, la tierra, el agua, la semilla es un soporte de la vida que nosotros tenemos y si nosotros no lo cuidamos pues ya no va a haber comida para nuestra

FAMILIA y cOMunidades.”

-Omelina Méndez





Estas historias de vida narran las realidades y contextos a los que se han enfrentado cuatro personas defensoras de derechos humanos, profundizando en momentos clave que han marcado sus proyectos de vida y les han llevado a ser quienes son actualmente. Estas personas no solo defienden sus propios derechos, sino también los derechos de las poblaciones que históricamente han sufrido los embates de la criminalización de la pobreza y la marginación en El Salvador.

En una sociedad marcada por la violencia, las desigualdades y las injusticias sociales hacia personas pertenecientes a grupos discriminados y estigmatizados, pronunciarse contra estas problemáticas implica desafiar los paradigmas y quienes lo hacen se convierten en blancos de agresiones, hostigamiento y criminalización. Estas acciones buscan intimidar y dañar no solo a las personas defensoras, sino también a sus familias, socavando así la fuerza de las colectividades.

Ante un clima de hostilidad y violencia, es importante visibilizar y valorar la gran contribución que hacen las personas defensoras de derechos humanos para construir alternativas de vida digna. Por esas luchas que incomodan, que transforman y dan esperanza. Que sus historias sirvan de inspiración para que las nuevas generaciones tomen acciones en defensa de los derechos humanos.

